

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 21 de Noviembre de 1904

Núm. 140

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25; »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 21.—LUNES.—San Rufo, San Esteban, San Honorio y compañeros mártires, y San Alberto.

Día 22.—MARTES.—Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filemón, mártir, San Columbano, abad, San Mauro y San Esteban, mártir.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastante años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

EL ARBOLADO

En nuestro penúltimo número nos ocupamos de la cruda guerra de que está siendo objeto el arbolado.

Al tratar del asunto hubimos de llamar la atención de las autoridades sobre ese afán destructor que amenaza no dejar ni rastros de vegetación.

Y precisamente aquel mismo día, el excelentísimo Ayuntamiento aprobó un dictamen muy favorable á que prosiga esa guerra que tanto daño ha causado.

Hasta ahora, el afán de arrasar todo, tenía por fin el lucrarse ó impedir que los árboles privasen de luz á las fincas, y hasta en no pocas ocasiones, el arbolado de las carreteras era descortezado ó herido por simple diversión, sin que los autores de tales hechos llegasen á comprender el mal que así mismos se ocasionaban; pero de aquí en adelante no sólo habrá que luchar con el egoísmo, la mala fé y la ignorancia, sino que también habrá necesidad de incluir á las Corporaciones en el número de los que atentan contra el arbolado.

La comisión municipal de Obras presentó en la última sesión del Ayuntamiento un dictamen favorable á la corta de nada menos que 214 árboles en el Sardinero, y el tal dictamen fué aprobado.

El acuerdo municipal ha resultado mucho más funesto que alguno de los incendios que han solido presentarse cuando sopla con fuerza el viento Sur en los montes.

El que de un solo plumazo, como vulgarmente se dice, se haya decretado la muerte de 214 árboles en un lugar como el Sardinero, prueba de modo evidente los propósitos que las Corporaciones abrigan respecto á lo que tanto debiera fomentarse.

No creemos que el Sardinero resista muchos golpes como el que ahora se le ha asesado, pero tal vez se intente var en cuanto

tiempo puede ser destruido el arbolado de nuestras playas.

Cuando se trata de que en todas partes se celebre la fiesta del árbol, es tristísimo el ver que el excelentísimo Ayuntamiento de la capital de la Montaña, en vez de procurar que la mencionada fiesta arraigue, toma acuerdos tan opuestos á ella como el de autorizar de golpe y porrazo la corta de 214 árboles.

Está vi to que los aprovechamientos forestales y en general el arbolado está llamado á desaparecer.

Ramillete Literario

COSAS DE LA VIDA

Declinaba la tarde, al cementerio vi subir un carruaje todo blanco: blanco el fondo y las ruedas, blanco el tronco blancos los correajes y penachos, blanco el férretro, en fin, blancas las cintas que flotaban al aire por los lados, y blancas, todas blancas, las coronas de que otro coche, cerca, iba cargado.

A la carroza fúnebre seguían, ocupando kilómetros de espacio, larga hilera de coches, de punto unos y otros particulares blasonados. Toda esa ostentación aparatosa con que quieren los ricos demostrarnos que la muerte, lo mismo que la vida, á merdigos separa y millonarios.

Mientras mil ó dos mil bocas abiertas admiran el fúnebre boato, yo miré al interior de los carruajes y los vi todos ellos ocupados por nobles damas de la aristocracia, por los más elevados dignatarios.

Y los vi tan contentos, tan alegres, riendo á carcajadas, charloteando, gastando bromas más ó menos lícitas, como en una tertulia ó un sarao. ¡Aquella especie de macabra *juerga* subió á mi paladar dejos amargos!

De pronto, tras el coche mortuorio, y casi entre las patas de un caballo, un bulto ví moverse. Era una niña de seis ó siete años.

El traje de la pobre criatura estaba hecho un harapo; su preciosa carita, renegrida; su brillante cabello, enmarañado; su cuerpo menudir casi desnudo: sus manos sucias y sus piés descalzos.

Entre una nube de asfixiante polvo, ya casi sin aliento, jadeando, seguía la pequeña criatura, el rápido trotar de los caballos, despreciando el peligro, lanzando amargos ayes y llorando.

Compadecido de la pobre niña, detuve el coche, la cogí de un brazo, y no sin resistencia por su parte, la pude detener. Pasado un rato, vencida su esquivéz con mis caricias, pregunté la causa de su llanto.

—Esa niña—me dijo entre sollozos—que llevan en el coche todo blanco, era mi amiga, me quería mucho. Por eso, señorito, lloro tanto.

¡Pobre niña!—pensé piadosamente. Quizá entre tanto amigo encofetado solo serán tus lágrimas sinceras y ajeno al interés solo tu llanto.

Error profundo, que la pobre niña, sin darse cuenta, me probó en el acto, añadiedo: «Además, esa chiquilla tiene muchos juguetes y muy majos. Me había dicho que me los daría, y ahora se los lleva. ¡Me ha engañado!

Por eso solamente, señorito, corría tras el coche todo blanco...»

Juan José Lorente.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en la corte, se halla de regreso en esta capital nuestro respetable amigo don Antonio Fernández Baladrón, ex-presidente de la Cámara de Comercio.

Desde hace días se encuentra en Colindres el sabio africanista y arriesgado explorador don Luis Lorela Guaxardo.

Con satisfacción hemos sabido que la distinguida señora de don Francisco J. Aparicio se encuentra muy aliviada de su indisposición.

Ha regresado á Santander la excelentísima señora doña Micaela de Cincúnegui, viuda de Sánchez del Aguila.

Ha llegado á esta capital el ex-diputado á Cortes don Guillermo Gil de Reboleño.

Procedentes de Madrid han regresado á Santander los señores de Trapaga (don Baldomero).

Se encuentra en Burgos el distinguido arqueólogo don Fernando de Villegas, conde de Villegas, que se halla estudiando los monumentos históricos de aquella capital.

SANTOÑA

En la hermosa villa montañesa, denominada el Gibraltar del Norte, han producido honda impresión las reformas militares del actual ministro de la Guerra, general Linares.

Las reformas causan grandes perjuicios á Santoña, y por este justificado motivo los ánimos están excitadísimos en aquella villa.

Por lo visto el general Linares, por hacer que hacemos, pretende suprimir la plaza fuerte de Santoña, una de las mejores de España, dejándola sin artillería y sin la guarnición que hasta ahora ha tenido.

La idea no puede ser más descabellada, y tal vez por lo mismo se llevara á cabo.

El ilustrado semanario que defiende los intereses santosenses, nuestro estimado colega *El Avisador* ha publicado un extraordinario excitando al vecindario á defender sus derechos con energía y con tesón.

Confiamos en que el diputado á Cortes por el distrito excelentísimo señor duque de Santoña, hará cuanto sea posible porque la villa de su título no deje de ser plaza fuerte y de tener la guarnición que como tal la corresponde.

EL LABRADOR

Es el rey de la naturaleza; pero hoy es el esclavo de la sociedad

Los cielos ofrecen rocíos á sus obras, el sol las fecunda, al aire las conserva, la tierra las alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la creación son cantores, que ó celebran su nacimiento ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que la naturaleza esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, brotan y crecen al soplo del labrador. Así resulta que sus brazos son el instrumento de que la naturaleza se vale para perfeccionar su obra.

El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marino extiende para aprisionare los vientos, suya es la seda en que se envuelve el magnate, suyo el blanco lino que envuelve al niño en su cuna, suyos son los velos con que se se resguarda el cuerpo contra las inclemencias del tiempo, porque es como el mediador entre el hombre y la naturaleza. Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar hasta que el sol del estío lo dora, y

entonces cuidadoso lo recoge con el deliriosísimo afán y alimenta á infinitos seres, pues sus manos están siempre avaras de los tesoros de la naturaleza, para repartirlos entre los hombres.

Y sin embargo, pobre obrero que así contribuye á realizar la primera necesidad de nuestra vida, cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte. Los mismos que visiten esa seda que sin tí, nunca se hubiera tejido, los mismos que te deben esos alimentos, te desprecian y te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita una flor entre los rizos de sus cabellos, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra consagrándole cuidados inmensos y poniendo en ella todos sus pensamientos, para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes de lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y deshojada la arroja de sí, ignora que el labrador lloraría como un niño al ver su trabajo y sus cuidados tan ultrajados por esta sociedad.

Y si fuera esto sólo. El labrador no se cuida del mundo. Trabaja como el ruisenior canta sin saber, si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus acentos, enamorados corazones.

Es necesario, obrero labrador, que te instruyas y que no seas por más tiempo la persona tan despreciada por esta corrompida sociedad; es necesario que comprendas que el papel que representas es el más necesario para todos los seres del planeta, que sin tí los grandes talentos no podrían mantenerse el mísero, que al no haber quien trabajase en la tierra no sacarían los mares esos grandes buques; y en fin que sin los productos que tu extraes de la tierra no podríamos mantenernos porque son todos de primera necesidad para la vida.

El labrador es un artista de la naturaleza.

¿Qué puntos trazó una flor como la del almendro, que parece como la nieve dorada por el sol poniente?

El labrador lucha con la sociedad y la naturaleza. La quinta le lleva sus hijos á servir á un rey que no conoce, y á defender una patria de la cual no es dueño; la usura le arrebató sus frutos; así es que su trabajo se pierde en el vacío. Cuando apenas ha cogido las primicias del suelo, el fisco extiende sobre él su dospiadada mano. Ni siquiera conoce una asociación que le alivie en su trabajo y que le sustente. Tal es su triste situación.

Pero no te desconsueles, pobre labrador; que ya vendrán días mejores en que el progreso matará la usura, y te proporcionará máquinas para que dejes de ser el explotado de hoy y pases á ser el obrero ilustrado de mañana, y así lo que hoy, el trabajo, te sirve de molestia mañana cuando vayas al campo sentirás el mismo consuelo, que siente la mariposa al ponerse sobre las flores.

Francisco Travieso.

TRIBUNALES

El viernes se celebraron ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, las vistas de los pleitos promovidos por el procurador don Leocadio Reguera, en nombre de don Bernardo Rodríguez Saro, sobre revocación de los acuerdos dictados por el Delegado de Hacienda de esta provincia el 24 de octubre de 1902 en dos expedientes de defraudación, en cuyos acuerdos se declaró que el don Bernardo Rodríguez Saro, debía tributar por dos fincas de la segunda playa del Sardinero, una por el líquido imponible de 1312 pesetas 50 céntimos y otra por 990 pesetas, habiendo incurrido en responsabilidad, imponiéndoles las multas y recargos correspondientes.

El letrado señor Molino pidió que se revocasen los citados acuerdos del Delegado de Hacienda y que se considerasen exceptuadas las fincas de referencia ó se fijase el líquido

imponible mediante peritación y teniendo en cuenta entre otras circunstancias la de que dichas fincas están en Cueto.

El señor don Ramón Solano, como Fiscal del Tribunal de lo Contencioso, pidió que se desestimaran las demandas de don Bernardo Rodríguez y se confirmasen las resoluciones recurridas.

El sábado se vió la causa instruida por el Juzgado de Cabuérniga contra José Rebolledo Díez, procesado por disparo de arma de fuego.

El señor Fiscal, por falta de pruebas, retiró la acusación.

Pascual Carlos Alonso y Romualdo Barril Ansótegui, procesados por tres delitos de hurto, han sido condenados á 125 pesetas de multa por cada uno de ellos.

Eugenio Orabe y Eliseo González, procesados por hurto, han sido absueltos por haber obrado sin discernimiento.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana.

Día 21.—La del Juzgado de Santander, contra Celso Mir, por escarnio; abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 21.—La del Juzgado de Santoña, contra Elías Mardones, por hurto; abogado, señor Bengoa; procurador, señor Escudero.

Día 22.—La del Juzgado de Santander, contra Manuel Ruiz, contra la forma de gobierno; abogado, señor Colomer; procurador, señor Escudero.

Día 23.—La del Juzgado de Santander, contra Pedro Parella, por abusos; abogado, señor Agüero; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 25.—La del Juzgado de Ramales, contra Luis Carrillo, por estafa; abogado, señor Carrillo; procurador, señor Escudero.

Día 25.—La del Juzgado de Santander, contra Zoilo Alvario, por hurto; abogado, señor Solano; procurador, señor Ruano.

Día 26.—La del Juzgado de Santander, contra Octaviano Mir, por injurias; abogados, señores Cavada y Linares; procuradores, señores Panzavechia y Cué.

PUBLICACIONES

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Redactadas por el ilustre historiador señor don Saturnino Hueria Rodrigo, bajo la dirección del eminente geógrafo doctor don Vicente Vera.

El cuaderno 43 de esta notable publicación prosigue el detallado estudio de la provincia de Orense, consignando la infinidad de pueblos en que se halla dividido.

Las descripciones que se hacen en el indicado cuaderno son de un gran interés histórico, observándose que para dicho trabajo se han acumulado gran número de datos geográficos y estadísticos.

La empresa de la Nueva Historia ofrece gratuitamente á los médicos que sean suscritores ó se suscriban por un año á dicha obra, los datos geográfico-históricos de la localidad que á ellos interese.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales, al precio de 50 céntimos edición lujo y 30 edición corriente.

Próximo á terminarse el primer tomo, que constará de 48 cuadernos, puede adquirirse al precio de 20 pesetas edición lujo y 12 edición corriente, encuadernados en rústica.

Para pedidos y demás detalles, diríjanse nuestros favorecedores á la Administración, Pizarro, 16.—Madrid.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han presentado 125 solicitudes de maestros y 69 de maestras que desean tomar parte en el concurso de escuelas vacantes en esta provincia.

Las vacantes son 45 escuelas de niños y 18 de niñas.

Se ha dispuesto por el Rectorado que la escuela pública de niñas de Quintana de Sobria se anuncie en el concurso como tal y no

como sustitución, por haber fallecido la maestra sustituta.

Habiendo terminado el plazo de entregar las cuentas del material de adultos, segundo semestre, se previene á los señores maestros de los partidos de Reinosa, Santander, Torrelavega y Villacarriedo lo verifiquen para el 22, ó en otro caso sufrirán las consecuencias consiguientes.

De Minas

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en el expediente de la mina de hierro *Patrocínio*, número 12.809, solicitada por don Ramon Canales.

Si en el plazo de quince días no satisfacen los respectivos interesados las cantidades porque están en descubierto con la Hacienda, por impuesto de canon de superficie, serán declaradas caducadas las minas siguientes:

Victorina, número 9.320; Segunda Victorina, número 12.422, y Tercera Victorina, número 12.468, en Mazcuerras; Catalina, número 7.553, en Liendo; San José, número 4.690, en Entrambasaguas; Blanquita, número 7.692; Rubia, número 7.697, y Juanita, número 7.685, en Liendo.

En el plazo de quince días presentarán en el Gobierno el papel de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad los dueños de las minas siguientes:

La Venerosa, número 8.948; Aumento á Musques, número 10.972; Conchita, número 12.286; El Cuartelillo, núm. 12.047; Agapita, núm. 11.464; Demasia á Santiago, número 12.376; Demasia á Hoyo sin tierra, número 12.121; Demasia á Altaiz, núm. 12.006; Demasia á la Constancia, núm. 12.123; Demasia á Esperanza, núm. 12.122; Chomin, número 12.464; Demasia á Lenengoa, núm. 12.156; Andara, número 12.505; San Magin, número 12.504; Ederra, núm. 12.511; Obea, número 12.510; Primera, número 11.906; Casualidad, núm. 12.452; Balego, núm. 12.453; Ré, número 12.403; Nuestra Señora de la Aparecida, núm. 12.197; Nuestra Señora de Covadonga, número 12.185; Nuestra Señora de Beguña, núm. 12.196; Florinda, núm. 12.264; Aumento á Isidora, número 12.299; Porvenir, número 12.161.

TEATRO

El sábado se representó *El Rey que robó*, obra que alcanzó excelente interpretación, especialmente por parte del señor Lamas, que estuvo muy acertado y escuchó merecidos aplausos.

Anoche en *El molinero de Subiza*, cantaron admirablemente la señorita Ba ó y los señores Hervás y Figuerola, que fueron ovacionados.

El señor Vázquez fué aplaudidísimo en el solo de clarinete del segundo acto, que tuvo que repetir.

Hoy, función por secciones, se representarán las obras siguientes:
A las ocho: *Dolorettes*.
A las nueve y cuarto: *El pobre Valbuena*.
A las diez y media: *Los chicos de la escuela*.

MILITARES

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Santillana, al alumno de la Academia de Artillería don Julio Egui-lar Cabeza.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones para su aplicación, son las siguientes: 3 de agosto de 1903, para los tenientes coroneles; 16 de septiembre de 1892, para los comandantes; 30 de junio de 1892, para los capitanes y 31 de julio de 1894, para los primeros tenientes.

Se hallan vacantes en la Escuela Superior de Guerra las plazas de profesor, que corresponde desempeñar á un Comandante del cuerpo de Estado Mayor del Ejército; otro de cada una de las armas de artillería y caballería; otro perteneciente al cuerpo de ingenieros y un médico mayor de Sanidad militar.

Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante á todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo aforismo: «vale más prevenir que curar». Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente á prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con él da usted á la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad y, por consiguiente, ayuda muy eficaz á la joven madre durante uno de los más críticos períodos de su vida.

La *Emulsión Scott* es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ribadavia 10 Enero de 1903.

Muy Sras. mías: Tengo el gusto de partici-

partes que mi señora esposa durante su estado interesante me ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento repositivo de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuido al feliz alumbramiento de un niño sano, fuerte y perfectamente constituido. El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente.

De usted á fino. S. S., SATURNINO RETORTA.

Cuando se toma la *Emulsión Scott*, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfracado está su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan solamente ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnes sólidas.

Los hitos más eficaces que fortifican el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los períodos de la vida de la madre, ó bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la *Emulsión Scott* siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por un prolongado período, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la *Emulsión Scott*.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suscribimos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

La terminación del famoso dique de Gamazo promete ser un hecho.

Con gran actividad y excelente resultado prosiguen los trabajos.

Las obras han adelantado muchísimo y se espera que para el mes de mayo de 1905 quede terminado el zapeado y colocada la puerta.

Por tener necesidad de limpiar y reparar algunas máquinas, las obras se suspenderán en breve para reanudarlas en cuanto sea posible, pues es el deseo del ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto poner cuanto antes el dique, en condiciones de ser utilizable para la reparación de buques.

En el Círculo Católico de Obreros dió ayer una notable conferencia el joven é ilustrado farmacéutico don Venancio R. Jiménez.

El tema elegido por el señor Jiménez fué el de «El agua potable», que desarrolló con sumo acierto.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 200 pesetas al dueño ó dueña del Café Brillante, con motivo del escándalo que noches pasadas se promovió en aquel acreditado establecimiento.

Por el contratista de las Obras de la casa en donde se ha de instalar la Estufa de desinfección de la Estación sanitaria de este puerto, ha sido solicitada la prórroga de un mes para su terminación.

Por el señor Gobernador civil han sido dadas las órdenes oportunas para la recogida de libros y periódicos pornográficos.

Enviamos al señor Gutiérrez de la Vega un tan modesto como sincero aplauso.

Por la Comisión provincial se ha señalado el día 23 del próximo diciembre para la subasta de impresión y circulación del *Boletín Oficial* de la provincia.

En los almacenes de esta Aduana se celebrará el día 26 del corriente, la subasta de 140 latas de leche condensada, tasadas en 105 pesetas.

Con rumbo á la Habana y Veracruz salió ayer de este puerto el vapor correo *Reina María Cristina*, conduciendo 430 pasajeros, correspondencia y bastante carga.

En el momento de hacerse á la mar fueron detenidos á bordo dos *polisones*.

Anoche volvieron á producir alarma nuevas explosiones de los motores de la fabrica *Centrales Eléctricas*.

Los vecinos de la calle del Rio de la Pila y de algunas otras hicieron una manifestación de desagrado contra la citada empresa.

El Alcalde señor Martínez, acompañado del concejal presidente de la comisión de Beneficencia señor Gutiérrez y del de los pueblos señor Lanza visitó ayer las escuelas de Monte, Cueto, San Roman y Peñacastillo, encontrándose con que algunas de ellas carecían de material de enseñanza, del que se las dotará enseguida.

De la instrucción que los niños reciben quedaron muy satisfechos.

PROVINCIALES

La Comisión de presupuestos del Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha consignado en los que han de regir durante el próximo año, la cantidad de 8.000 pesetas para subvencionar á un Colegio de segunda enseñanza que se establezca en aquella industriosa villa.

La idea que ha inducido á la Comisión no puede ser más acertada y digna de aplauso.

En estos últimos meses se ha dado un gran impulso á las obras de prolongación del ferrocarril Cantábrico, hallándose ya completo el puente de Unquera, llegando ya las máquinas desde este punto á Luena (Asturias) sin interrupción.

Falta sólo para unir toda la vía que se termine de montar el puente de Pesués, y esto se espera que se hará en breve, siendo casi seguro que en el mes de abril del próximo año pueda inaugurarse tan importante línea.

También están ya casi terminadas todas las estaciones, faltando sólo á algunas que se las coloque el tejado.

En la sesión celebrada el sábado por la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Celis Cortines, tomaron diferentes acuerdos de interés para los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo, Camaleño, Laredo, Rionansa, Valdeprado, Renedo, Santillana y Villafrae.

El Alcalde de Laredo participa al señor Gobernador civil haber hecho entrega de aquella Alcaldía el primer teniente alcalde, por tener necesidad de emprender un viaje á la isla de Cuba, sin poder fijar el tiempo de duración de su ausencia.

Han sido detenidos el día 17 del actual en el pueblo de Liaño, por la guardia civil de Villaseca, los mineros de *Complemento y La Ciega*, Celso Gutiérrez Fernández, Eugenio García González, Agustín del Pozo

Pablos y Francisco Cordero Alvarez, como autores de haber apedreado en la noche anterior los establecimientos de Pedro Obeso y Damian Solana, de aquel mismo pueblo, rompiendo en el de esta último los cristales de una ventana y por hacer varios disparos con armas de fuego contra los mismos establecimientos.

Al ser detenidos se les ocupó dos revólvers. Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado.

El vicepresidente de la comisión provincial de la Diputación de Valladolid ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil de esta provincia, interesando se haga saber á don Tomas Cieza Gutiérrez, vecino de San Cristóbal, Ayuntamiento de Arenas, hallarse en descubierto con aquella Diputación en la cantidad de 3 306 14 pesetas, por estancias causadas por su esposa en aquel Manicomio.

Al propio tiempo participa que si en el término de 15 días no hace efectiva dicha cantidad, se le exigirá el pago por la vía de apremio, sin perjuicio de pasar la enferma de la situación de pensionista á la de pobres.

En Laredo han dado comienzo las obras del puerto.

Se está llevando á cabo un importante relleno.

Con este motivo en la antigua capital de la Montaña reina el consiguiente reg cijo.

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo ha acordado solicitar autorización para imponer un impuesto módico sobre las aves, huevos, leche y leñas, con objeto de cubrir el déficit de 6.278,92 pesetas resultante en el presupuesto votado para 1905.

Las ferias de Santa Isabel celebradas estos días en la vecina ciudad de Torrelavega han estado animadísimas.

El número de transacciones hechas ha sido bastante crecido.

El Ayuntamiento de Enmedio ha informado en el recurso de alzada interpuesto por doña Jovita Obeso, vecina de Reinoso, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento negándola autorización para construir un caño de desagüe al río Frarilla de las aguas sucias procedentes de una fábrica de curtidos que proyectaba construir la recurrente en Matamorosa.

BOLS

MADRID	DIA 19
Deuda 4 % interior al contado.	77 40
Id. 5 % amortizable.	97 25
Acciones del Banco de España.	479 50
Compañía de Tabacos.	417 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	102 87
París á la vista.	36 45
Londres á la vista.	34 27

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'95, 77'80 77'40 y 77'30: pesetas nominales 60.500.

Acciones del Banco de Santander, liberadas, á 222: pesetas nominales 3.500.

Acciones de la Compañía Montañesa de Navegación, á 60: pesetas nominales 12.500.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, sin liberar, á 102.30: pesetas nominales 15.000.

Santander 19 de noviembre de 1904.

TELEGRAMAS

Madrid 20

Esta noche se reunieron los ministros en Consejo.

En él acordaron indultar de la pena de muerte al famoso Mamed Casanova.

Se aprobaron varios expedientes de escaso interés y se acordó ratificar los tratados de propiedad literaria con varias repúblicas sudamericanas.

Han salido para París los señores Silvela y Dato.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los Jueces municipales que sustituyan á los de primera instancia, tienen derecho, pasados los 30 días de la sustitución, á percibir la mitad del sueldo asignado á los Jueces sustituidos.

Para la capitania general de Aragón se indica al general Giménez Castellanos.

Los señores Osma y Nougues hon conferenciado acerca de las subsistencias.

En la Real Academia de Bellas Artes se ha celebrado la solemne recepción del nuevo académico don Francisco Silvela.

Al discurso del señor Silvela contestó don Amós Salvador.

En la de Ciencias exactas se ha verificado la del doctor Gómez Ocaña.

Comunican de Barcelona que el juez encargado de instruir la causa por colocación de la última bomba, ha dado ya con la pista de los autores del atentado.

Telegrafian de Chefú que según se ha calculado los japoneses han perdido frente á Puerto Arturo entre muertos, heridos y enfermos, más de 70.000 hombres.

Dicen de Sevilla que el general Luque se halla herido á consecuencia de haberse caído del caballo que montaba.

Con motivo de los rumores que han circulado respecto á la clausura del arsenal de la Carraca, en Jerez de la Frontera reina gran excitación.

Las últimas noticias recibidas respecto á la guerra ruso-japonesa, son las de que en breve se librará la gran batalla de Mukden.

De San Petersburgo transmiten copia de un despacho del general Kouropatkin.

Dice que en muchos puntos de la extensa línea ocupada por ambos ejércitos beligerantes, no separa á ambos más que una distancia de 400 metros.

Las noches son muy frías, habiendo llegado á marcar el termómetro diez grados bajo cero.

Añade Kouropatkin que á pesar de la crudeza del tiempo el estado del ejército ruso es muy satisfactorio.

Los aprovisionamientos están asegurados, las tropas se muestran muy animosas y el número de enfermos ha disminuído notablemente.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Pollo á la financier.

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

Su carrera ofrece curioso espectáculo.

Con auxilio de su poderosa cola, se levanta en el agua y se lanza hacia adelante, de modo que más parece saltar que andar.

Generalmente se la encuentra en las regiones antárticas.

Su grasa da aceite como el de la ballena, en menor cantidad, pero de calidad superior; también produce el ambar gris tan apetecido y el blanco de ballena ó esperma de la que se hacen tan excelentes bujías diáfanas y muchas pomadas y cosméticos. Este último producto recompensa ámpliamente á los pescadores de la falta de barbas.

Estas son las principales razones que llevan á los balleneros hacia el cabo de Hornos. Sin embargo, no todos se aventuran en tan peligrosa ruta, y gran parte de los que van á las costas de la Tartaria rusa doblan la punta de Africa y pasan por el archipiélago indio.

La razón de esto es que siempre se tiene viento contrario cuando se pasa del Atlántico al Pacífico, doblando el cabo de Hornos, y por

Los cachalotes se reúnen ordinariamente en bandadas de 250 ó 300 individuos; un macho, el más grande, guía la columna y da la señal de ataque ó huida. Si no encuentran enemigos que combatir, se lanzan unos sobre otros, se cojen por la mandíbula inferior, exhalaando gritos que se comparan el sonido de campanas, y luchan con tal encarnizamiento, que frecuentemente en derredor de ellos el mar se cubre de sangre en cuatro ó cinco leguas á la redonda.

No son únicamente terribles para ellos mismos; también atacan á los que les caza, cogiendo las piraguas con la boca, volcándolas y devorando cuanto cogen.

Los cachalotes son el terror de los mares, y pocos animales causan tantos estragos.

La hembra pare un hijo cada vez; rara vez dos, y les manifiesta gran cariño.

El cachalote corre dos leguas por hora ordinariamente; pero cuando le persiguen duplica la velocidad, y á veces nada durante una hora en el fondo del mar sin subir á respirar á la superficie.

decir Jerónimo levantando su formidable puño sobre la cabeza del tallista.

—¡Caramba!, exclamó de pronto Lussan deteniendo el brazo del teniente.

—¡Capitán!, exclamó Fícel conmovido.

—Calla; este negocio no te pertenece.

La disputa había sido en voz baja y bastante lejos de los marineros de cuarto para que éstos la hubiesen advertido; pero estando más cerca el cirujano lo había oído; conociendo al teniente, cuyas injusticias sufría frecuentemente, desde las primeras palabras se había deslizado rápidamente á la cámara del capitán, manifestándole lo que pasaba.

—Vete; dijo Lussan al joven.

Fícel se alejó y el cirujano permaneció en su puesto.

—¡Contra maestre!, dijo entonces Lussan con acento de autoridad, quiero olvidar por mi parte las injurias que vomitabais contra mí hace poco; pero si tocáis alguna vez á ese buen muchacho, os hago saltar por encima de la borda.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 mañana; sale 16'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'08 mañana y sale 12,40 tarde.
 Bilbao, mixto: llega, 16'26 tarde; sale 7'49 de la tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 17 tarde; sale 11'08 tarde.
 De Ontaneda, llega a las 16'38 y 13'30; sale a las 11'08 y 7'49.
 Habana y Méjico, (línea española), llega el 2 cada mes; sale el 20.
 Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes; sale el 2.
 Venezuela, Colombia, etc., (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana y 17'30 tarde.
 Peatones el de Peñacastillo, sale a las 15'30; Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos, los de las estaciones, 5 minutos antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9,30 11'30, 15 y 49,30.

Entrega de apartados y lista: de 9 a 14, y de 15'30 a 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12,30.

Idem de certificado y valores en metálico, de 9 a 13'30 y de 14 a 15,45.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 12,30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13'30 y de 14'30 a 19.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 17'15.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 8'27.

Tren de mercancías.—Sale para Bárcena a las 18'09 de la tarde, y llega otro de Bárcena a las 9'19 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'55, 11'30, 14'45 y 17-45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'40 14'50, 11-55 y 17-35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, a las 17'40.

Para Solares, a las 8'30, 10'15, 12',18 15 y 19'15.

Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10'25 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'57, 15'10 y 18,50.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpia y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Has, y servicio combinado con los vapores Zacetas Santoña y Laredo.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8'14, 11'33 14'30 correo y 17'56.

Salidas de Ontaneda: 7'17 correo, 11'34, 14'40 y 17,53.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'15, 2'45, 3'15 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'20 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 2'30, 3, 3'30 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'5 tarde, y 7'1, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puerto Chico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Esto mago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8

SANTANDER

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganaos, escrofulosos, raquíuticos, demacrados, anémicos, etc.



Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

El contramaestre se estremeció; inyectáronse de sangre sus ojos, y ya salía una amenaza de su boca cuando el vigía señaló un cachalote.

—¡A las piraguas!, gritó el segundo llamando a Jerónimo que aprovechó el momento para abandonar la disputa sin demasiada humillación.

—¡Ah!, capitán!, ¡qué bien os habéis portado!, dijo entonces a Lussan el cirujano frotándose las manos; yo no me hubiese atrevido a hacer tanto, porque me hubiera saltado los ojos a puñetazos ó dado le puntapiés, como ya me ha amenazado hacer ese bandido, porque no respeta a nadie, ni a vos mismo; pero ¡parad!, bien le habéis hecho callar.

Eran entonces las siete de la mañana.

Lussan reconoció el animal y la ruta que seguía; dió orden de botar la primera y segunda piragua; se embarcó en una con un novicio (como capitán de larga navegación había perdido el honor de contribuir a la primera pesca) los marineros y dos harponeros.

El segundo y el teniente ocuparon la otra embarcación con igual número de hombres, y comenzó la caza.

Hemos dicho que los balleneros que van a Kamtschutka por el mar del Sur prefieren el cabo de Hornos al estrecho de Magallanes, aunque las tempestades sean casi tan peligrosas en uno como en otro; la preferencia consiste en que frecuentemente encuentran cachalotes en la extremidad de la Tierra del Fuego.

La pesca de este monstruo, aunque mucho más peligrosa que la de la ballena, se hace con ardor por las ventajas que reporta.

El cachalote, mamífero del orden de los cetáceos, llega frecuentemente a tener treinta metros de longitud por diez de circunferencia; su enorme cabeza forma casi la tercera parte del cuerpo; no está provisto de barbas como la ballena, y su mandíbula inferior está guarnecida de dientes que se alojan, cuando cierra la boca, en cavidades óseas de la mandíbula superior.

Sabido es que la ballena no tiene dientes.

el contrario, siempre se tiene viento en popa cuando se pasa el de Buena Esperanza; de modo que a pesar de la diferencia de distancia, siempre se debería doblar la punta de África para ir del Atlántico a los mares del Sur, y doblar siempre la punta de América para pasar de los mares del Sur al Atlántico.

Volvamos al cachalote. El señalado por el vigía estaba solo, aislado, y en este caso el peligro es menor.

A las ocho un harponero de la piragua de Lussan le lanzó su arma y le hirió en el costado; el cachalote se sumergió y nadó en el fondo.

Lussan maniobró de modo que pudiese cortarle.

Dos horas después el harponero de la otra piragua le clavó el dardo en el dorso.

El animal desapareció como la primera vez, corriendo en sentido opuesto a *La Bartavela* y llevando todos los cables que habían largado atados unos al extremo de otros.

Su capa de grasa era tan densa, que los har-